

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS PARA ASCENSO N° 001-2023-HVLH/MINSA

N°	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	NIVEL AL QUE POSTULA	PEDIDO DE RECLAMO	ANÁLISIS	DECISIÓN
1	2300019494	CARMELINO PANDURO BACILIA ESTHER	6228626	ENF-14	Solicita reconsideración a los resultados de Concurso, sustentando que por motivos personales omitió involuntariamente la forma de presentación del expediente de postulación, considerando esto que no vulnera el debido proceso	Se observa que el expediente de postulación fue foleado pero no firmado cada hoja de dicho expediente, siendo causal de descalificación establecido en el literal b) numeral 6.2.2 de las Bases Administrativas del Concurso Interno de Méritos para Ascenso N° 001-2023-HVLH/MINSA, el mismo que resulta ser insubsanable conforme lo estipulado en las bases del concurso	DECLARAR IMPROCEDENTE
2	2300019505	AREVALO REVILLA ANA MARIA	7725311	STA	Solicita reconsideración a los resultados del Concurso, sustentando que cumple con los requisitos mínimos para ser considerada APTA	Se observa que el postulante no ha llenado adecuadamente la Ficha de Resumen Curricular (Anexo 02), el llenado parcial, omite formación académica, siendo causal de descalificación establecido en el literal b) numeral 6.2.2 de las Bases Administrativas del Concurso Interno de Méritos para Ascenso N° 001-2023-HVLH/MINSA, el mismo que resulta ser insubsanable conforme lo estipulado en las bases del concurso	DECLARAR IMPROCEDENTE
3	2300019527	ARZAPALO PAEZ VIOLETA ESPERANZA	6721804	OPS-V	Solicita reconsideración a los resultados del Concurso, sustentando que el tiempo de servicio (12 años en el mismo nivel) le asiste el derecho a la progresión en la carrera y así mismo requiere la revisión del legajo ya que considera que cuenta con constancias de capacitaciones actualizadas y reconocimientos	Se observa que se ha cumplido con la calificación correcta de acuerdo a los criterios establecidos en el Formato de Evaluación de los Profesionales de la Salud, establecido en las Bases Administrativas del Concurso Interno, quien obtuvo un puntaje final de 57.77 puntos no cumpliendo con la nota mínima aprobatoria de 60 puntos (establecido en el numeral 7.1 de Artículo 7° de las Bases Administrativas)	DECLARAR IMPROCEDENTE
4	2300019544	NARVAEZ VILLANUEVA FLOR DE MARIA	6738558	OPS-V	Solicita reconsideración a los resultados del Concurso, sustentando que cumple con los requisitos mínimos para ser considerada APTA	Se observa que se ha cumplido con la calificación correcta de acuerdo a los criterios establecidos en el Formato de Evaluación de los Profesionales de la Salud, establecido en las Bases Administrativas del Concurso Interno, quien obtuvo un puntaje final de 55.55 puntos no cumpliendo con la nota mínima aprobatoria de 60 puntos (establecido en el numeral 7.1 de Artículo 7° de las Bases Administrativas), el mismo que resulta ser insubsanable conforme lo estipulado en las bases del concurso	DECLARAR IMPROCEDENTE
5	2300019554	SOBENES RODRIGUEZ ANA CECILIA	7308128	STA	Solicita reconsideración a los resultados del Concurso, sustentando que cumple con los requisitos mínimos para ser considerada APTA	Se observa que el postulante no ha llenado adecuadamente la Ficha de Resumen Curricular (Anexo 02), el llenado parcial, omite formación académica y estudios, siendo causal de descalificación establecido en el literal b) numeral 6.2.2 de las Bases Administrativas del Concurso Interno de Méritos para Ascenso N° 001-2023-HVLH/MINSA, el mismo que resulta ser insubsanable conforme lo estipulado en las bases del concurso	DECLARAR IMPROCEDENTE

